



**ACTA REUNION DIRECTORIO NACIONAL CON PRESIDENTES REGIONALES
Y PRESIDENTE TERRITORIAL CHINCHORRO**
28 de julio 2022

Comienza la Asamblea Regional, a las 17:00 hrs. estando ausentes al inicio Carlos Díaz, Daniela Vásquez y Habel Castillo.

Dirigentes Regionales y Presidente Territorial Chinchorro presentes.

Tabla:

1. Asambleas Nacionales.
2. Plebiscito.

Dirige la reunión el Primer Vicepresidente Eduardo González y comienza explicando la auditoría realizada al Regional Coquimbo, cuya solicitud fue realizada por el mismo Directorio y entre ellas, se constataron una serie de irregularidades como que el Presidente actuó de buena fe y dejaba las chequeras firmadas a la fecha, hay cheques por \$38.000.000.- que no se han rendido, esto implicó que el Directorio resolviera una intervención gremial y administrativa financiera a cargo de la Tesorera Magdalena Reyes y el Protesorero Carlos Ojeda. Se suspendió de los cargos a los Dirigentes gremiales, situación por la cual no están presentes. Los Dirigentes Nacionales Magdalena Reyes y Carlos Ojeda viajaron a la región, para realizar las acciones correspondientes, aconsejan darle publicidad por el rol que el Colegio tiene en el Plebiscito.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, explica que en la Asamblea presencial de los Regionales, el Presidente y la Secretaria se acercaron a explicar la situación y como primera medida se dio orden de no pago a los cheques y se retiró de su cargo al Secretario siendo reemplazado por la Secretaria del Regional. Luego vino la Auditoría realizada en mayo, (pues antes estaban en el tema de los balances) la que confirmó lo denunciado por los Dirigentes Regionales y arrojó también un desorden en el manejo financiero. Además, indicó que se está realizando un estudio jurídico de la Auditoría.

Carlos Hurtado de Los Lagos, Interviene indicando que en su región también han habido irregularidades en el Directorio anterior, indica que ha solicitado una Auditoría, la cual se ha realizado y se queja de la poca transparencia del anterior Presidente Regional y actual Secretario en el Comunal Puerto Montt.



Celia Hernández de Los Ríos, expone la duda de quién o quiénes los reemplazarán momentáneamente y llevarán las voces de la región a la Asamblea.

Mario Aguilar Presidente Regional, consulta sobre qué tipo de intervención es y sobre el término de “actuar de buena fe” es una presunción de los Dirigentes del Presidente Regional, pues firmar cheques en blanco es una falta e irresponsabilidad muy grande. Pregunta si es una convicción una presunción o solamente una versión del Presidente Regional.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, responde indicando que es una intervención total. En cuanto a la firma de cheques, el Presidente Regional lo hizo para facilitar el manejo administrativo del Regional. Con respecto a quienes los reemplazarán, se elegirá de acuerdo a Estatutos en la reunión de Presidentes Comunales de la Región.

Eduardo González, continúa explicando que los antecedentes serán llevados a los abogados para ver qué corresponde legalmente en este caso.

1. Asambleas Nacionales.

Eduardo González, indica que se citaron tres Asambleas Nacionales, en la primera del día 18 Asamblea Ordinaria, se verá la Memoria o Cuenta pública 2021-2022 del Presidente Nacional se realizará debate y se vota su cuenta, lo mismo ocurrirá con Tesorería, la Tesorera Nacional entregará Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2019 debido a que fue rechazada en la última Asamblea y por Estatuto corresponde que se presente Balance, Estado de Resultado Financiero y Económico del 2020 por la Tesorera Nacional, se someterá a votación Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2020. Lo que no está listo, pues están trabajando recién en ello es en el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2021.

La segunda jornada es el día viernes serán dos Asambleas Extraordinarias, la primera es de carácter estatutario, hay cuatro puntos de discusión, se elaboró un documento que buscó un acuerdo dentro del Directorio, cosa que permitiese facilitar el debate y la discusión, se acompañaron documentos base, que se enviaron a las filiales de los cuatro puntos, hay tres que los abogados desarrollaron, el primero de ellos es el Fuero Gremial, que si bien está la ley, se necesitaba establecerla y regularla al interior de nuestros Estatutos para implementarla, ya que la ley determina ciertos cupos que tienen los Dirigentes para poder acceder, la respuesta a la interrogante de a quién le corresponden los cupos



es lo que se presenta como propuesta, esto está determinado en la ley, lo que impidió en el Parlamento, se dieran las horas asociadas a los cargos. Se recogió lo que los Dirigentes plantearon en las Asambleas: no necesariamente el fuero debe recaer en el presidente, toda vez que hay colegas jubilados que tienen representación en nuestra institución el fuero puede recaer en un Dirigente activo y que el fuero se distribuya entre los cargos de mayor importancia, se insta a que puedan leer los informes. El segundo punto habla sobre pago cuota en Pandemia, habría un plazo entre el 18 de octubre de este año y el 30 de diciembre para ponerse al día. El tercero es el sistema electoral, ahí está la propuesta de un sistema de reparto, la innovación tiene que ver con la cuota de género de salida lo que se explicita en la nueva constitución: paridad en los cargos y puede haber un criterio corrector de salida. Lo cuarto está referido a los Directorios Territoriales, hay diferentes versiones por lo tanto, es importante el envío de las diferentes visiones de los territorios, hay que hacerle ajustes pero no se puede volver a los Comunes, este proceso elimina los Regionales, finalmente tendríamos sólo Nacionales y Territoriales. Se plantean dos preguntas abiertas y se responde. Agregamos, el tema del fuero gremial que no emergió en la Asamblea.

La tercera Asamblea Extraordinaria, está relacionada con temas coyunturales del gremio, como el Petitorio 2022, Deuda Histórica, Ley Miscelánea, el Plebiscito, trabajamos como comando en todo el territorio junto a otras organizaciones, sobre este último punto hace notar que se envió a las filiales una Circular que aborda la regulación del SERVEL y las normas que impone sobre uso de sedes, logos y otras materias durante este periodo. Adelantar las reflexiones sobre el Plebiscito.

Se ofrece la palabra:

Violeta Andrade de Magallanes, pregunta si antes de la Asamblea se van a entregar los informes de las comisiones de cuentas, para estudiarlas. Indica además, que no hay designado un tiempo para las regiones de exponer sus problemas, no aparece en tabla. Está todo estructurado.

Eduardo González, responde que el Balance ya se envió junto con la Citación, Comisión Revisora se entrega el mismo día.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, dice desconocer si se enviarán con anticipación los informes de Tesorería, aunque tiene en su poder el informe del 2019, pero nada se sabe del 2020.



César Escobar de la Araucanía, pregunta si habrá una definición con respecto a la cuota en pandemia, se considerarán a los colegas que fallecieron en pandemia sin poder cancelar las cuotas o se quedarán en silencio sin pagar. También consulta por el instructivo del SERVEL, y pregunta ¿cuáles son aquellas restricciones con respecto a las sedes regionales y comunales?

Celia Hernández de los Ríos, siguiendo el tema de Violeta Andrade, indica que los Comunales quieren conocer antes los documentos que se verán en Asamblea, indica que no se respetan los acuerdos de la Asamblea Regional de realizar Asambleas Regionales presenciales una vez al mes, expresa que son muchos los temas regionales que tratar, en cambio se convoca a las 5 de la tarde cuando ya están todos los Dirigentes cansados. No vale la pena que tomemos acuerdos, si después nos haremos zancadillas entre nosotros mismos. Termina solicitando se envíen los documentos (Comisión Revisora 2019).

Verónica Díaz de O'Higgins, expresa que la Asamblea debió ser antes, que no ve en tabla la flexibilización de la JEC, que tiene muy agobiados a los colegas, explica una serie de problemas, indicando que están luchando solos. Presenta su problema de cuenta, los Comunales no pueden ocupar sus remesas, no sabe cuánto y qué meses, define como desorden en las cuentas, su contador trabaja solo como pueda no hay un lineamiento general, eso da pie para el mal uso de los recursos. Se ha luchado mucho con los SLEP de Colchagua, 200 profesores despedidos, luchamos solos, hemos ido a Contraloría y a todas partes, de la Ley Miscelánea queremos directrices para agilizar eso, que nos digan qué podemos hacer al respecto, necesitamos que desde arriba nos den una pauta con la que nosotros podamos trabajar.

Mario Aguilar Regional Metropolitano, indica que si hay acuerdos Asamblea se deben respetar, no es justificación decir que no hay tiempo. Este espacio es soberano.

Dirigente Regional Metropolitano Mario Aguilar, consulta a Eduardo González cómo se realizaron las propuestas electorales que se llevarán a la Asamblea, más allá de si está de acuerdo no. El tema es de mayor trascendencia, no se ha conversado con las bases, se propone el anterior sistema, es algo que debe tener amplia difusión y además estatutariamente un tema relevante debe ir con consulta a las bases, al conjunto de los colegiados. ¿Queremos instalar la cocina en el gremio donde un pequeño grupo toma acuerdos entre sí y resuelve?. El tiempo no es el adecuado donde se ha debatido, hemos propiciado una sistema de participación de abajo hacia arriba, donde los temas primeramente lo debaten las bases. Es un tema muy importante que no puede ser resuelto por unos pocos.



Eduardo González, le indica que se realizó con un representante de cada sensibilidad gremial que está en la Dirigencia Nacional.

Mario Aguilar Regional Metropolitano, le hace notar que no se construyó con las bases, y que eso es lo que políticamente se llama cocina, cuando una cúpula realiza un trabajo inconsulto con las bases.

Manuel Chávez Regional Ñuble, concuerda con la colega Celia de realizar Asambleas Regionales más seguidas, mucho de los temas hubiesen avanzado, puede que la Asamblea nos trabe y salgamos más desunidos, razón por la cual, debiésemos habernos reunido como lo establecimos y tendríamos tiempo para tratar los temas y haber resuelto algunos con tiempo, ya que tenemos contacto con las Comunas. Estamos molestos pues el tema orgánico es relevante, más allá del tema electoral que tocó Mario. Lo de Directorio Nacional y Territoriales nos debilita como organización y muy lejana a las bases. Mantener los Comunales con una Coordinación Regional, evidente que ayuda a fortalecer el gremio y los Territoriales se pueden coordinar con los Comunales, sigue siendo la Comuna el ente más representativo de los colegiados, esto requiere un análisis, llamar al Directorio Nacional a tener en cuenta el acuerdo.

Carlos Ojeda Director Nacional, indica que se hace cargo de las críticas, recuerda que este Directorio se ha hecho cargo de cosas que no se han y terminado, situarnos en cuál es la situación que hemos estado enfrentando. Con respecto a lo que decía Mario haciendo un símil de que aquí hay una especie de cocina, quiero descartar absolutamente, ya que podremos expresar lo que cada uno de nosotros piensa, acá no se ha dicho todo, hemos enfrentado múltiples, no nos olvidemos del contexto.

Rosa Pesutic Regional de Aysén, escuchando que recordemos el contexto y la pandemia, todos lo conocemos, pues vivimos en este país y en este planeta, lo abordamos y preguntarnos cada uno si hemos sido efectivos, eficientes y eficaces en lo que nos compete en responder a las necesidades que ha tenido nuestro Magisterio. Sería injusto en no reconocer en algunos del Directorio Nacional que realizan un trabajo tan minucioso, acucioso y honesto. Realiza una crítica a los muchos viajes que se realizan, a ella no la hayan visitado pero tampoco podría haber invitado, podrían reunirse cada dos meses los Regionales y alcanzaría el dinero, termina diciendo que ha tenido años de Dirigente y nunca había visto esta forma tan viajera de conducir.



Se produce un debate, ingresa el Presidente Nacional y continúa el debate. Se recomienda recoger el sentir de las bases y reenviarlo a Secretaría General.

Respuestas a los dirigentes. Eduardo González responde las inquietudes de los dirigentes.

A la colega Violeta le informa que en todas las Asambleas se puede intervenir siempre va un espacio para el debate, eso se incluye en el programa, se entrega al momento de las Asambleas, informes financieros se enviaron, no se envían los informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

Para el tema de la Cuota Mortuoria, es no va en tabla, se tendrá que ver en Directorio si se regula. Si tienen casos similares como los de la Araucanía lo hagan llegar a la colega Patricia Muñoz. En cuanto a las sedes no pueden ser espacio oficial del comando, pero son espacios abiertos a la comunidad y muchos se reúnen ahí a trabajar el Apruebo.

En cuanto a la JEC, plantea que no es la posición nuestra volver sin flexibilizar. Y se seguirá trabajando en ello intentando revertir esto.

Magdalena explica Finanzas y Banco Estado que planteaba la colega Verónica, el problema de la demanda está resuelto, las cuentas se desbloquearon, resuelto total no está, algunas filiales quisieron volver al Banco Estado cuando supieron que se solucionó el problema y eso es como volver al principio, desde el mandato en adelante. En cuanto a la Comisión Revisora de Cuentas, el informe es de ellos, y son los que lo presentan a la Asamblea, no se envía antes

Con respecto a la reforma comparto lo que dice Mario sobre la democracia y la consulta, ese documento no fue preparado en la cocina, es un documento preparado por el Directorio Nacional.

Se produce un debate con respecto al término cocina y la falta de consulta a las bases.

Mario Aguilar Regional Metropolitano, indica que estatutariamente debe haber una consulta a las bases.



Celia Hernández de los Ríos, indica que ella está por el Apruebo, que ha trabajado por Boric, pero no puede dejar de expresar el malestar que existe frente a este tema, que consideran que el gremio se ha politizado, mucho tanto en la candidatura de apoyo a Boric, como ahora por el Apruebo. Indica que es un reproche que pueda salir por el Apruebo, muchos Presidentes Comunales quieren trabajar en lo gremial y no en lo político.

Ingresa el Presidente Nacional y Eduardo lo interioriza en los temas y el responde y dice que los nueve Dirigente Nacionales estuvieron de acuerdo, se continúa el debate dentro del mismo tema.

2. Plebiscito.

Se habla del comando compuesto por los Dirigentes Nacionales Carlos Díaz, Eduardo González y María Angélica Ojeda.

Se han conformado comandos en diferentes sedes y hemos ido entregando instructivos a nivel nacional. Se acuerda reforzar las acciones.

Se han enviado comunicados con los instructivos del SERVEL a todas las filiales.

Celia Hernández de los Ríos, presenta su planteamiento sobre el personaje que apareció diciendo que había que asesinar a los profesores.

Presidente Nacional, indica que pondrá la situación en manos de los abogados.

Carlos Hurtado de Los Lagos, expresa que no vale la pena responderle a Carlos Pool y expone una opinión sobre el personaje conocido como el Loco Pool.

Termina la reunión a las 19:00 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaría General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr
c.c.: Archivo.